

Guayaquil, Abril 12 del 2004

## INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía LIMPROFAN S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2003, sobre la base de las normas y procedimientos establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, dando énfasis que no existió movimiento en el negocio, limitándose los meses que ha estado constituida a proveerse de los activos necesarios para empezar las operaciones el 2004. Todos los movimientos realizados están correctamente registrados de acuerdo a las normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente



**Carlos Orellana Recalde**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

